

TÍTULO DE LA REUNIÓN: Reunión de Homologación de la convocatoria FN-UTEP-ROCC-002-026, para el establecimiento, adecuación y operación de Centros de Gestión Socioambiental (CGSA) en la Región Occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de Panamá.

LUGAR: Reunión Presencial en Oficina
NATURA-Panamá

FECHA
11 de septiembre
de 2026

HORA
(10:30 a.m. – 11:30
a.m.)

* Adjuntar lista de participantes.

OBJETIVOS DE LA REUNION

Brindar a los miembros aspirantes información y orientación sobre la convocatoria, aclarando el alcance, los requisitos técnicos, productos esperados, criterios de evaluación y aspectos administrativos de los Términos de Referencia (TDR), para la contratación de los servicios requeridos para el establecimiento de los Centros de Gestión Socioambiental (CGSA).

AGENDA

1. Bienvenida.
2. Presentación del equipo de fundación Natura y los participantes.
3. Desarrollo de la reunión (exposición de los aspectos relevantes de los TDR).
4. Comentarios y consultas
5. Cierre de la reunión.

TEMAS TRATADOS / DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Bienvenida y apertura

Yaritza González, Técnico responsable por la UTEP, inicio la presentación dando la bienvenida a los participantes y a su vez el señor José Santamaria (Punto Focal NATURA) explico los aspectos generales del desarrollo de la homologación.

2. Desarrollo de la reunión de homologación de los Centros de Gestión Socioambiental (CGSA)

La reunión dio inicio con la presentación de los objetivos del proyecto, destacándose que la iniciativa busca fortalecer las plataformas participativas para la gobernanza socioambiental mediante la habilitación de espacios comunitarios permanentes que faciliten la coordinación entre actores locales, organizaciones de base comunitaria, instituciones públicas y demás sectores vinculados a la gestión integral del territorio.

Se explico que los tres Centros de Gestión Socioambiental estarán ubicados estratégicamente en áreas de la Región Occidental de la Cuenca Hidrográfica del Canal de

Nota: En cada sección puede agregar el espacio que sea necesario para completar la minuta.

Panamá, específicamente en los sectores de Coclé del Norte, Toabré Occidental y Toabré Oriental.

Asimismo, se indicó que se han realizado recorridos exploratorios en distintas comunidades, con el propósito de identificar opciones viables para la ubicación de los centros; no obstante, se aclaró que dichas ubicaciones constituyen referencias preliminares y que la selección definitiva deberá cumplir con los criterios establecidos en los TDR.

3. Consultas y observaciones presentadas por los participantes.

a. El señor Ángel Araúz (coordinador Socionaut), señaló una aparente contradicción en los TDR relacionada con la obligatoriedad de la reunión de homologación. Indicó que, según la redacción actual, podría interpretarse que la asistencia a esta reunión constituye un requisito obligatorio para participar del proceso, lo cual podría generar la exclusión de organizaciones interesadas que no hayan asistido.

Respuesta Fundación -NATURA, reconoció la observación y comunicó que se realizará una aclaración formal mediante enmienda, dejando expresamente establecido el alcance real de este requisito (página 12 corregir, enmienda).

Seguidamente el señor Ángel Araúz (coordinador Socionaut), realiza la consulta sobre la redacción referente a la experiencia institucional y profesional del proponente.

Indicando que el texto podría interpretarse como un requisito de existencia legal de quince (15) años para las empresas participantes, cuando aparentemente la intención es solicitar experiencia comprobada durante dicho período.

Respuesta Fundación -NATURA, dada la observación será revisada y aclarada en la versión ajustada de los TDR, especificando claramente los requisitos aplicables tanto a la organización como al personal propuesto (verificar años de experiencia de 15 o 10 años, pág. 18).

Continúa el señor Ángel Araúz (coordinador Socionaut), hace consulta respecto a la (tabla #2 Matriz de evaluación de propuesta técnica y económica. punto 5.1 ponderación asignada al Coordinador del Proyecto dentro de la matriz de evaluación). Donde sugiere analizar la posibilidad de valorar también la experiencia y capacidad técnica del resto del equipo profesional propuesto, considerando su importancia para la correcta implementación del proyecto.

Respuesta Fundación NATURA, indicó que revisará la observación para determinar si corresponde realizar ajustes o aclaraciones metodológicas.

b. Lynn Carranza (director Geas Globalinc) y el señor Ángel Araúz (coordinador Socionaut) manifestó inquietudes sobre el requisito de una fianza de cumplimiento equivalente al 50% del valor contractual.

Se explicó que, en proyectos de largo plazo y alta carga operativa, este requisito puede representar un costo significativo para los proponentes, especialmente cuando los contratos contemplan posibles extensiones, periodos de garantía u otras condiciones que prolongan su vigencia.

Lo que expresaron evaluar la posibilidad de reducir la fianza del 50% al 25% fianza de cumplimiento.

Respuesta-Fundación Natura indicó que se realizará la consulta correspondiente; sin embargo, se señaló que el porcentaje establecido responde a lineamientos institucionales y mantiene coherencia con las prácticas habituales en este tipo de contrataciones.

c. Ángel Araúz (coordinador Socionaut), sugirió corregir la Tabla #4 que trata de productos, tiempos de entrega y tiempo de revisiones (punto e.1.1 días 10, punto e.11 quinientos veinticinco, corregir en letras). Página 118 (corrección de sanitario portátil verificar). Formulario presupuestario (presupuesto resumen por costo pág. 134).

Respuesta-Fundación Natura se tendrá en cuenta lo sugerido y hacer las correcciones pertinentes.

d. Lynn Carranza (director Geas Globalinc) pregunta de la posibilidad de implementar los CGSA mediante adecuación de infraestructura existente, instalación de módulos o contenedores prefabricados. Señala que ambas alternativas representan costos significativamente diferentes y que si estos pudieran afectar la comparabilidad de las propuestas económicas.

También se manifestó preocupación respecto a que la elección de una u otra modalidad pueda influir en los resultados de la evaluación financiera.

Respuesta-Fundación Natura, las visitas de campo permitirán a las empresas contar con mayores elementos para determinar la solución más viable para cada ubicación.

Asimismo, se recomendó que los participantes evalúen técnicamente los riesgos y costos asociados a cada alternativa antes de presentar sus propuestas.

Lynn Carranza (director Geas Globalinc) solicitó aclarar los requisitos relacionados con permisos constructivos, manejo de aguas residuales y tratamiento sanitario en caso de emplearse módulos tipo contenedor. Se indicó que, aun cuando el proyecto no prevé obras civiles mayores, algunas soluciones podrían requerir autorizaciones específicas por parte de las entidades competentes.

Respuesta-Fundación Natura, se revisará el contenido correspondiente para fortalecer la redacción relacionada con permisos, manejo de aguas residuales y requerimientos sanitarios.

Lynn Carranza (director Geas Globalinc) expuso preocupación respecto al requisito relacionado con garantizar el acceso al agua potable en las instalaciones, considerando que muchas de las comunidades dependen de sistemas rurales.

Respuesta-Fundación Natura, se aclaró que el proyecto no contempla la perforación de pozos ni la construcción de sistemas independientes de suministro, por lo que se revisará la redacción para delimitar claramente el alcance de la responsabilidad contractual.

e. Nurieslis Vergara (Social Impact Sistem), consulta si Fundación Natura o ACP facilitarán información de línea base, mapas de actores o diagnósticos comunitarios existentes, para apoyar la ejecución del proyecto. Asimismo, se destacó la importancia de identificar actores locales relevantes, gestionar adecuadamente las expectativas comunitarias y minimizar posibles riesgos sociales.

Respuesta-Fundación Natura, Se explicó que el objetivo principal del proyecto es habilitar infraestructura de apoyo para el fortalecimiento de las Organizaciones de Bases Comunitarias (OBC) y de la plataforma participativa. No obstante, se espera que el contratista cuente con capacidades de gestión social y relacionamiento comunitario que faciliten la interacción con líderes, organizaciones locales y otros actores presentes en el territorio.

f. Luis Rodríguez Luu (Socio de Digital Riset Corp) manifestó la observación relacionada con el perfil solicitado para el especialista responsable del acondicionamiento de los centros. Sugiere ampliar la elegibilidad a profesionales de arquitectura, ingeniería estructural u otras disciplinas afines, considerando que los alcances del proyecto están más orientados a adecuaciones funcionales y organizacionales que a obras civiles complejas.

Respuesta-Fundación Natura, La observación va a ser valorada y acogida para análisis y se informó que la respuesta oficial será comunicada mediante el mecanismo establecido para consultas y aclaraciones.

g. Daniela Avila (directora Grupo ALC) expresa corregir tabla # 4 productos 11, 12 y 13(ultima columna dice E 10 corregir). Expresa si fundación Natura acepta validación de experiencia mediante de un acuerdo carta de intención (ya lo han manejado con ACP).

Respuesta-Fundación Natura, sé tendrá en cuenta para los siguientes proyectos con el propósito de mejorar.

h. Punto Focal José Santamaria

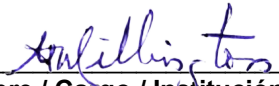
José Santamaria en su calidad de punto focal, Fundación Natura, procedió al cierre de la reunión, dejando constancia de que siendo las 11:30 am del 11 de septiembre de 2026, se finaliza la sesión de homologación de convocatoria FN-UTEP-ROCC-002-026.

ACUERDOS DE LA REUNIÓN			
Descripción	Responsable	Seguimiento	Respuesta
Emitir aclaración sobre la participación en la reunión de homologación.	Equipo UTEP	Mediante enmienda	Enmienda
Verificar años de experiencia de (15 años o 10 años.	Equipo UTEP	Verificar el TDR	Enmienda
Verificar tabla N° 4. productos, tiempos de entrega y tiempos de revisiones. Entregables e11, e12 y e13).	Equipo UTEP	Verificar el TDR	Enmienda
Lynn Carranza (director Geas Globalinc) solicitó aclarar los requisitos relacionados con permisos constructivos, manejo de aguas residuales y tratamiento sanitario en caso de emplearse módulos tipo contenedor. Sé indicó que, aun	Equipo UTEP/ACP	Verificar TDR	En espera de respuesta ACP

cuando el proyecto no prevé obras civiles mayores, algunas soluciones podrían requerir autorizaciones específicas por parte de las entidades competentes. Y el de garantizar el acceso al agua potable en las instalaciones, considerando que muchas de las comunidades dependen de sistemas rurales.			
Consulta respecto a la (tabla #2 Matriz de evaluación de propuesta técnica y económica. punto 5.1 ponderación asignada al Coordinador del Proyecto dentro de la matriz de evaluación).	Equipo UTEP	Verificar TDR	Considerar el manual de concurso.

FIRMA DE RESPONSABLES POR LOS ACUERDOS (firman tantos como sean parte de los acuerdos:


Nombre / Cargo / Institución
 José Santamaría Sanjur / Punto Focal Fondos ACP / Fundación Natura


Nombre / Cargo / Institución
 Gladys Millington / Oficial de Desarrollo Comunitario / Fundación Natura


Nombre / Cargo / Institución
 Yaritza González / Oficial de Desarrollo Comunitario / Fundación Natura